



Protocolo Recreos.

Recordatorio: los recreos serán diferidos para evitar todo tipo de aglomeraciones.

Una vez que suena el timbre de salida a recreo, los estudiantes tendrán tres opciones:

1. Comer su colación

- 1.1. En cuyo caso el colegio dispondrá de sillas en la zona exterior a la sala de clases en igual número al aforo permitido y distanciadas en la medida métrica solicitada por la autoridad, siendo supervisados por un encargado designado por el establecimiento.
- 1.2. Una vez ubicados en sus sillas, los estudiantes consumirán los alimentos y juntarán la basura que de ese acto resulte.
- 1.3. Por motivos sanitarios, la manipulación de la mascarilla será responsabilidad de cada estudiante y su ejecución será la siguiente:
 - a) La retiran de su rostro y la botan en un basurero habilitado únicamente para ese efecto
 - b) Consumen su colación
 - c) Aplican alcohol gel en sus manos (responsabilidad del funcionario a cargo del proceso)
 - d) Se ponen nuevamente una mascarilla de recambio. Es responsabilidad de cada familia enviar esa segunda mascarilla.
- 1.4. Estudiante se integra al recreo.

2. Salir a recreo

- 2.1. Los estudiantes serán dirigidos ordenadamente a la cancha.
- 2.2. Tomarán ubicación en las zonas demarcadas.
- 2.3. Participarán de recreos activos dirigidos, asegurando la distancia y la actividad física.

3. Baños

- 3.1. Remitirse a protocolo de uso de baños
www.colegiofrayandres.cl